

En: Esteban, Mari Luz; y Guilló Arakistain, Miren (eds.) **La antropología feminista como desafío**. Barcelona: Bellaterra edicions, pp. 113-124 (2023) ISBN 978-84-19160-38-6

Antropología feminista *Cimientos, somatizaciones* *y experimentaciones etnográficas*¹

MARI LUZ ESTEBAN

A finales de los años sesenta/principios de los setenta del siglo pasado aparecen las primeras publicaciones en inglés de lo que se considerará primero Antropología de la Mujer, más tarde Antropología del Género, y que hoy día denominamos Antropología Feminista. Su nacimiento se debe a factores externos e internos a la disciplina. El factor externo principal será la presión feminista, en un contexto europeo y estadounidense de movilizaciones intensas contra las guerras y por el reconocimiento de los derechos civiles de las mujeres y de la comunidad negra, nativa y homosexual (di Leonardo, 1991: 2). A nivel interno influirán factores diversos, como la expansión y democratización de la enseñanza de la antropología (Rivière, 1987), o el replanteamiento crítico de las bases epistemológicas disciplinares: denuncia de las implicaciones ético-políticas del estudio de los pueblos «primitivos» y las sociedades campesinas; modificaciones en concepciones anteriores en torno a la naturaleza/cultura; o la influencia de la antropología marxista.

Cincuenta años después, es preciso subrayar, de acuerdo con Lourdes Méndez (2007: 13), que la antropología feminista es un método aplicable a cualquier temática y campo de estudio, con un estatus epistemológico propio. Susana Rostagnol ha expresado muy bien la relevancia

1 Una versión anterior de algunos contenidos de este texto fue incluida en Esteban (2019).

de este campo antropológico en el título de uno de sus artículos: «La antropología feminista o cuando el adjetivo se torna sustantivo» (2018).

Bastantes antropólogas, algunas de ellas pioneras de la antropología feminista en distintos ámbitos geográficos, se han referido a la relación antropología-feminismo. Teresa del Valle, en la introducción al libro *Gendered Anthropology* (1993), subrayaba dos ideas: (1) que «los estudios de género han sido más innovadores que ningún otro campo dentro de la disciplina en el mismo periodo de tiempo» (1993: 4-5); y (2) que una particularidad de la antropología feminista era llevar implícita la posibilidad del cambio, social y disciplinar, lo que la hacía estar conectada con grupos sociales diversos demandantes asimismo de cambios sociales (1993: 7). ¿Se pueden mantener hoy día ambas afirmaciones? Sin entrar en comparaciones con aportaciones relevantes que se están haciendo desde otros campos antropológicos, podemos afirmar que la contribución feminista sigue siendo fundamental, y que esto tiene que ver en gran medida con el diálogo entre antropología feminista y movimiento feminista.

Los pilares de la antropología feminista a comienzos del siglo XXI

A finales de los años noventa, Virginia Maquiera d'Angelo señaló lo que consideraba que eran los pilares conceptuales fundamentales de la antropología feminista (1998: 7-10): (1) La relevancia del contexto, como «conjunto de características ecológicas, históricas, sociales, económicas y culturales que, combinadas de una forma particular configuran las prácticas, los procesos y las relaciones sociales» (Maqueira, 1998: 7). (2) El estudio de las relaciones de género como premisa conceptual básica. (3) Entender el género como una categoría articulada con otras estructuras sociales de desigualdad: edad, clase social, etnia-racialización o sexualidad; lo que actualmente se está llamando interseccionalidad. (4) El énfasis en la diversidad cultural pero la búsqueda también de las semejanzas socioculturales, percibiendo la cultura «en términos dinámicos de relaciones, significados y cambios propiciados por las acciones humanas» (Díez, 2005: 103). (5) El cuestionamiento de las dicotomías conceptuales predominantes en el pensamiento occidental: naturaleza/cultura, doméstico/público, casa/trabajo o sentimiento/razón, planteadas como oposiciones fijas que distorsionan y simplifican en exceso la

vida. Y (6) la importancia del análisis del cambio, consustancial a los sistemas socioculturales y sistemas de género, desarrollando modelos etnográficos que, desde una perspectiva local y global, y micro y macro, den lugar a un conocimiento comprometido con la transformación de los sistemas de desigualdad.

A estos seis pilares se podrían añadir dos más: (7) el seguimiento y puesta al día del enfoque de la práctica, desarrollado por autores como Pierre Bourdieu (1991) y aplicado al estudio del género (Connell, 1987; Narotzky, 1995; Ortner, 2006), que permite articular la estructura social y la acción social, y analizar los elementos que limitan dicha acción y las formas en que esta reproduce pero también cambia la misma estructura. Y (8) la relevancia pero también la revisión (y diferenciación) de los conceptos de agencia y resistencia (Abu-Lughod, 1990; Ortner, 2006; Mahmood, 2008). La agencia como capacidad para la acción que, en contextos o condiciones concretas, puede transformar las relaciones de desigualdad. Una autora también fundamental es Dolores Juliano (2004), que ha mostrado cómo los grupos subalternos o marginados intentan, como mínimo, compensar su situación.

El nuevo siglo ha conllevado revisiones críticas y transformaciones epistemológicas y metodológicas, nuevas propuestas para afrontar y llevar a cabo la etnografía, y reformulaciones de viejos debates, como el referido a quién puede hablar en nombre de «las otras» o qué relaciones se mantienen entre la investigadora y las personas que participan en la investigación.

Pluralidad del colectivo de antropólogas feministas

El colectivo de antropólogas ha crecido notablemente en las últimas décadas y es totalmente plural, relacionado esto con distintas variables: contextos geográficos y laborales; temáticas, áreas de investigación y marcos teóricos; edad de sus protagonistas; identidades/posiciones de género y preferencias sexuales; o participación social y en movimientos sociales. La diversidad, que afecta a la disciplina en su conjunto, influye directamente en el trabajo y en las aportaciones que se están haciendo. Cada una de las variables señaladas nos llevaría a reflexiones generales y particulares; en este texto me fijaré solo en tres de ellas que considero que son significativas en el marco feminista: los contextos, la edad y la participación política.

Respecto a los contextos, diría que hoy día la antropología feminista, como tal, está más presente en algunas zonas del mundo, como el Estado español o Latinoamérica, y habría que pensar por qué y analizarlo en detalle. Una hipótesis podría ser la influencia directa en dichas sociedades de un feminismo en auge, un feminismo renovado y múltiple, con un gran potencial social y político, y conectado de manera específica con la universidad.

Respecto a la edad y la renovación generacional, podríamos preguntarnos, por ejemplo, si hay debates o miradas antropológicas influidas por los feminismos con los que las antropólogas jóvenes están más en contacto. Se me ocurren dos ejemplos donde esta afectación es clara: (a) la crítica al binarismo desde perspectivas teóricas actuales en antropólogas comprometidas con lecturas transincluyentes de la realidad. (b) Las lecturas más «corporales» o «emocionales» de la vida, presentes hoy día en toda la antropología, pero que tienen que ver más con intereses políticos e intelectuales de las más jóvenes.

El tercer elemento que quiero comentar brevemente es el relativo a la acción social y política, en concreto, la participación de muchas antropólogas en asociaciones o iniciativas feministas al margen de su actividad laboral. En el caso del País Vasco, al menos, se da una relación bastante estable entre las feministas que trabajamos dentro y fuera de la universidad. ¿Cómo influye esa posición múltiple en las relaciones, los objetos de estudio o en las perspectivas de análisis? ¿Qué tránsitos o puentes se producen entre esos diferentes espacios?

La somatización de la antropología y la etnografía corporal

A partir del desarrollo que en los años ochenta/noventa comienza a tomar la dimensión corporal en el estudio de la diversidad cultural, se ha ido produciendo un fenómeno que podemos denominar de somatización de la antropología, con un impacto y una contribución específica de las investigaciones feministas. Esto se produce en respuesta a una sensación de exceso de interpretación, simbolización y/o cuantificación del análisis socioantropológico y por el deseo de rescatar la agencia material, carnal y sensorial de la vida. Tomando como base a autores como Marcel Mauss, Mary Douglas, Pierre Bourdieu o Michel Foucault, antropólogos como Thomas Csordas (1994) reactualizan la teoría

fenomenológica de Maurice Merleau-Ponty (1975) y, mediante el concepto de *embodiment*², focalizan la atención en la corporalidad en cuanto proceso material de interacción social³. Esta perspectiva se alimenta también de las aportaciones fundamentales de autoras feministas como Judith Butler (1993) en torno al cuerpo, el género y la performatividad.

En conjunto, diría que la antropología del cuerpo está teniendo un desarrollo específico en Latinoamérica y en el Estado español, con estudios muy relevantes que abordan todo tipo de temas. A este respecto, tenemos que destacar las investigaciones latinoamericanas en torno a las violencias sobre los cuerpos de las mujeres (guerras, conflictos armados o feminicidios)⁴, con conceptos propios, como el de «cuerpo-territorio»: el cuerpo, primer territorio de violencia, pero también lugar de decisión y de emergencia de la política para defender los derechos de las mujeres y de las comunidades⁵. En el Estado español, la perspectiva corporal ha tomado mucha fuerza en áreas como la antropología de la salud y de la medicina⁶, así como en el estudio de temas diversos, como la sexualidad, la migración, el trabajo sexual o la homofobia, por citar algunos⁷. Hablamos de investigaciones que nos reafirman en la necesidad de una etnografía perfectamente situada en el momento histórico en el que vivimos, donde el ser humano se entiende como un ser carnal, emocional, vulnerable, en relación.

La antropología del cuerpo y de las emociones es un modelo amplio y diverso, que está dando lugar a una nueva manera de afrontar la etnografía, una etnografía que llamamos corporal o encarnada, que bebe de fuentes diversas (como el estudio de las emociones o los *Affect Studies*⁸). En esta forma de etnografía se destacan, por ejemplo, el compromiso corporal y emocional en el proceso de investigación (Esteban,

2 Traducido, en general, como encarnación/encarnado o in-corporación (Esteban, 2013).

3 Una perspectiva, en muchos casos, totalmente atenta a las desigualdades sociales. Ver, por ejemplo, Ferrándiz (2004).

4 Ver, por ejemplo, los trabajos de Rita Laura Segato (2006) o Amandine Fulchiron (2009). Dos autoras latinoamericanas influyentes a nivel teórico son Silvia Citro (2009) y Elsa Muñiz (2014).

5 Ver, por ejemplo, Marchese (2019).

6 Ver, por ejemplo, las investigaciones de María Zapata Hidalgo (2022) y Miren Guilló Arakistain (2023).

7 Ver, por ejemplo, las investigaciones de Julieta Vartabedian (2012), Alba Barbé (2017) o María Livia Alga (2018).

8 Una sistematización de los diferentes conceptos a este nivel puede encontrarse en Labanyi (2010).

2011) o la pertinencia de aplicar aproximaciones eróticas en la etnografía (Barbé, 2017; Alga, 2018; Esteban, 2020). Asimismo, se experimenta con técnicas metodológicas propias, como, entre otras, la de los itinerarios corporales, donde el cuerpo es tomado como nudo de estructura y acción (Esteban, 2004a) y se reconceptualizan técnicas antropológicas clásicas, como la observación participante, reformulada como percepción participante (Pink, 2009; García Grados, 2017), reivindicando la necesidad de tener en cuenta todos los sentidos (Blanco, 2023). Una perspectiva, en definitiva, somática y vulnerable (Esteban, 2015), que pretende matizar el peso excesivo que el análisis del sistema o la estructura social tiene en algunos abordajes de las desigualdades de género. Esta aproximación, en la que no olvidamos la capacidad de respuesta de la gente frente a la precariedad o la discriminación, la estamos aplicando también al estudio de los cambios que se están produciendo en torno a la política y el sujeto político, ya que permite hacer otro tipo de diagnósticos socioculturales o históricos (Esteban, 2015, 2018).

El énfasis en la dimensión autoetnográfica

Como antropólogas feministas hacemos uso de las herramientas metodológicas que nos ofrece la disciplina, pero, al mismo tiempo, nos basamos en algunos principios subrayados por la epistemología y metodología feminista, como son: subvertir la relación entre sujeto y objeto; intentar romper la dicotomía público/privado; evidenciar la interdependencia entre teoría y práctica; reconocer la existencia de relaciones de poder e intentar transformarlas; o apostar por la producción colectiva y horizontal del conocimiento (Luxán y Azpiazu, 2017).

De modo específico, la antropología feminista se ha preguntado en los últimos tiempos sobre las relaciones entre todas las personas que participan en la investigación, lo que ha llevado también a reparar en la dimensión autobiográfica del estudio e incluso acentuarla, reflexionando sobre las ventajas de la misma. En 1999, Jone M. Hernández García escribía:

En el ejercicio autobiográfico, el «yo» reflexivo cuestiona completamente la idea del observador/a como figura impersonal y ajena. Un cuestionamiento que pone en entredicho cualquier aspiración a la conquista de un cierto estatus de objetividad e irrefutabilidad para

los/as científicos sociales. Un cuestionamiento en el que mujeres, antropólogas y teóricas del feminismo han venido participando activamente al tiempo que reivindicaban la validez de otras formas de expresión y acercamiento a la realidad social censuradas en tanto que atribuidas al quehacer de las mujeres (1999: 53).

Como señala Carmen Gregorio Gil (2006), en muchos trabajos antropológicos, las autoras muestran

las reflexiones y sentimientos subjetivos producidos en la interacción con lo «otro», cuestiones que no son consideradas conocimiento científico en la etnografía tradicional donde el «yo es considerado un estorbo» [...] La crítica feminista va a considerar lo personal como teórico pero no va a perder el referente político del proceso de reflexividad inmerso en la práctica etnográfica (2006: 32-33).

El énfasis que ha ido tomando la dimensión autoetnográfica no sería más que una consecuencia lógica del proceso de construcción de la antropología feminista, en el que la elección y la aproximación a los objetos de estudio dio un giro importante con respecto a lo que era la práctica antropológica tradicional.

Esta perspectiva se está aplicando a muy diferentes temáticas, con un desarrollo específico en lo que tiene que ver con la salud y la enfermedad, aunque no solo⁹. Pero, una pregunta que es necesario hacerse es cómo utilizar la autoetnografía, dado que las posibilidades son múltiples. Por ejemplo, en la etnografía sobre políticas y culturas menstruales alternativas de Miren Guilló Arakistain (2023), se identifican, al menos, tres dimensiones de uso de lo «auto»: (1) el hecho de que la autora tiene una implicación previa con el tema de estudio. (2) La propia experiencia fenomenológica de la autora respecto al objeto de estudio. (3) Un tercer nivel vinculado a vivencias propias de aspectos concretos no tenidos en cuenta previamente, pero que surgen en el proceso de investigación.

En mi propia trayectoria, la práctica autoetnográfica surge en mi investigación en torno a la imagen corporal, que es la que me lleva a

9 Ver, por ejemplo, el libro *Autoetnografías, cuerpos y emociones (II) Perspectivas feministas en la investigación en salud* (Fernández-Garrido y Alegre Agis, 2019), donde se recoge una compilación de textos y estudios muy distintos.

proponer la técnica de los itinerarios corporales, que me apliqué en primer lugar a mí misma en el artículo «Antropología encarnada. Antropología desde una misma» (2004b), y desarrollé posteriormente en el libro *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio* (2004a), y que provocó un cierto interés, sobre todo, entre las antropólogas más jóvenes.

En todo caso, quiero aprovechar este artículo para mostrar también una cierta preocupación respecto al desarrollo de esta forma de antropología, desde la idea de que tenemos que ser (auto)críticas con todo tipo de perspectivas, también con lo autoetnográfico. Mi preocupación estaría relacionada, al menos, con dos cuestiones: en primer lugar, a nivel externo, con la dificultad de evaluar trabajos autoetnográficos en un contexto disciplinar donde, en general, no hay todavía suficiente formación para poder diferenciar entre textos autoetnográficos de buena o mala calidad, y con la tendencia por parte de algunas personas a rechazar de entrada todo lo que tiene que ver con lo «auto». En segundo lugar, ya a nivel interno, me preocupa también la confusión entre autoetnografía y reflexividad que se observa en algunos textos. La reflexividad es fundamental en cualquier investigación, escribas o no sobre ello, pero, una investigación puede tener un alto grado de reflexividad sin que eso la convierta en un estudio autoetnográfico.

Las dos perspectivas actuales a las que he aludido en este capítulo, junto con otras que han adquirido importancia en los últimos tiempos, como la aproximación decolonial, no tenemos que entenderlas como caminos separados, sino que muchas veces se dan de forma totalmente articulada, aunque más en unos contextos que en otros. Y habría que ver también cómo se está produciendo dicha articulación.

Reflexiones finales

Quiero terminar aludiendo de nuevo a las relaciones entre antropología feminista, antropología social y feminismo, que forman un conjunto en el que se dan retroalimentaciones, pero también tensiones.

Muchas de las consideraciones y aportaciones específicas del enfoque antropológico feminista tienen que ver directamente con las transformaciones epistemológicas y metodológicas que se han ido produciendo en la disciplina a nivel general, pero adquieren un alcance y una

profundidad específica en el caso del enfoque antropológico feminista. De forma que, se quiera ver o no, los debates entre naturaleza/biología y cultura, las distintas propuestas en torno a la diferencia y diversidad cultural, las reflexiones sobre cómo representar la otredad o tener en cuenta las relaciones de poder, o los debates sobre el binarismo o las dualidades, entre otros, solo pueden ser debidamente entendidos si se tienen en cuenta las contribuciones feministas. Algo similar ocurre con la experimentación metodológica.

En cuanto a las conversaciones con el feminismo, la antropología le permite al feminismo estar muy atento a sesgos etnocéntricos o universalistas, que tienden a homogeneizar y/o jerarquizar la experiencia de las mujeres o las poblaciones estudiadas. Muchas de las fricciones y polarizaciones producidas en las últimas décadas en el seno del movimiento feminista muestran, a mi entender, la necesidad de la interdisciplinariedad y el hacer conjunto entre mujeres y otros grupos subalternizados de muy diferentes sociedades y condiciones de vida. Por tanto, el diálogo entre antropología y feminismo es siempre fecundo, pero puede ser también tenso o incómodo.

El espíritu crítico, la tensión y la incomodidad son garantes en el proceso de desarrollar nuevas teorías e ir más allá y poner en marcha estudios que nos permitan reformular viejas preguntas y/o generar otras nuevas sobre las que todavía no tenemos respuesta, pero que guían nuestras reflexiones y argumentaciones y que, en definitiva, dan idea de qué aportaciones podemos hacer hoy día en el ámbito de la antropología.

Bibliografía

- Abu-Lughod, Lila (1990), «The romance of resistance: Tracing transformations of power through Bedouin women», *American ethnologist*, 17 (1), pp. 41-55.
- Alga, María Livia (2018), *Etnografía «terrona» de sujetos excéntricos*, Edicions Bellaterra, Barcelona.
- Barbé i Serra, Alba (2017), *Cross-dressing más allá de las clasificaciones*, Edicions Bellaterra, Barcelona.
- Blanco Fuente, Irene (2023), *Intervalos de voz-escucha. Vulnerabilidad vibrante: cuerpos, disonancias y resistencias*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Bourdieu, Pierre (1991), *El sentido práctico*, Taurus, Madrid.

- Butler, Judith (1993), *Bodies that Matter*, Routledge, Nueva York [Traducción castellana: *Cuerpos que importan*, Buenos Aires, Paidós, 1996].
- Citro, Silvia (2009), *Cuerpos significantes. Travesía de una etnografía dialéctica*, Biblos, Buenos Aires.
- Connell, R. (1987), *Gender and Power*, Stanford University Press, Stanford.
- Csordas, Thomas J. (ed.) (1994), *Embodiment and experience*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Del Valle, Teresa (1993), «Introduction», en T. Del Valle (ed.), *Gendered Anthropology*, Routledge, Londres-Nueva York, pp. 1-16.
- Díez Mintegui, Carmen (2005), «Procesos culturales. Una aproximación desde la antropología social y cultural», *Norba. Revista de historia*, 18, pp. 93-116.
- Di Leonardo, Michaela (1991), *Gender at the crossroads of Knowledge. Feminist Anthropology in the Postmodern Era*, University of California Press, Berkeley.
- Esteban, Mari Luz (2004), *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*, Edicions Bellaterra, Barcelona.
- (2004), «Antropología encarnada, antropología desde una misma», Revista electrónica: *Papeles del CEIC*, N° 12. CEIC (Centro de Estudios sobre las Identidades Colectivas), UPV-EHU, marzo. Disponible en: <<http://www.ehu.es/CEIC/papeles/12.pdf>>.
- (2011), *Crítica del pensamiento amoroso*, Edicions Bellaterra, Barcelona.
- (2015), «La reformulación de la política, el activismo y la etnografía. Esbozo de una antropología somática y vulnerable», *Ankulegi-Revista Vasca de Antropología*, 19, pp. 75-93.
- (2018), «Herida de política y cárcel. El relato encarnado de una activista», *Disparidades*, LXXIII (2), pp. 1-21.
- (2019), «Antropología feminista: diálogos y tensiones con la antropología y el feminismo», en R. Cobo (ed.), *La imaginación feminista. Debates y transformaciones disciplinares*, Los Libros de la Catarata, Madrid, pp. 79-113.
- (2020), «La antropología y el poder de lo erótico», *AIBR-Revista de Antropología Iberoamericana*, 15 (3), pp. 557-581.
- Fernández-Garrido, San; Alegre-Agís, Elisa (eds.) (2019), *Autoetnografías, cuerpos y emociones (II) Perspectivas feministas en la investigación en salud*, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona.

- Ferrándiz, Francisco (2004), *Escenarios del cuerpo*, Universidad de Deusto, Bilbao.
- Fulchiron, Amandine (coord.) (2009), *Tejidos que lleva el alma. Memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado*, F&G Editores, Consorcio Actoras de cambio, UNAMG, ECAP, Guatemala.
- García Grados, Carlos (2017), «La percepción participante como una herramienta metodológica feminista. Una aplicación a los estudios de género», *AIBR-Revista de Antropología Iberoamericana*, 12 (2), pp. 125-146.
- Gregorio Gil, Carmen (2006), «Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder», *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 1 (1), pp. 22-39.
- Guilló Arakistain, Miren (2023), *Sangre y resistencia. Políticas y culturas alternativas de la menstruación*, Bellaterra Edicions, Barcelona.
- Hernández García, Jone M. (1999), «Auto/Biografía. Auto/Etnografía. Auto/Retrato», *Ankulegi-Revista de antropología social* (Número especial), pp. 53-62.
- Juliano, Maria Dolores (2004), *Excluidas y marginales: una aproximación antropológica*, Editorial Cátedra (Feminismos), Madrid.
- Labanyi, J. (2010), «Doing Things: Emotion, Affect and Materiality», *Journal of Spanish Cultural Studies*, 11 (3), pp. 223-233.
- Luxán, Marta y Azpiazu, Jokin (2017), «Investigación-metodología feministas», UPV/EHU, <<https://www.ehu.es/documents/1734204/6145705/Ikerketa-metodologia+feministak.pdf/a9f6c4d8-625f-53bd-6022-9342fa3bab72?t=1513345205000>>.
- Mahmood, Saba (2008), «Teoría feminista y el agente social dócil», en L. Suárez Navaz, R.A. Hernández Castillo (eds.), *Descoloniando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*, Cátedra, Madrid, pp. 165-222.
- Maquieira d'Angelo, Virginia (1998), «El campo de la antropología feminista: aportaciones y debates» (manuscrito inédito).
- Marchese, Giulia (2019), «Del cuerpo en el territorio al cuerpo-territorio: Elementos para una genealogía feminista de la crítica a la violencia», *Entre Diversidades*, 6 (2), pp. 9-41.
- Méndez Pérez, Lourdes (2007), *Antropología Feminista*, Síntesis, Madrid.
- Merleau-Ponty, Maurice (1975), *Fenomenología de la percepción*, Editorial Península, Barcelona.

- Muñiz, Elsa (2014), «Prácticas corporales, performatividad y género», en E. Muniz (coord.), *Prácticas corporales, performatividad y género*, México, La Cifra, pp. 9-37.
- Narotzky, Susana (1995), *Mujer, Mujeres, Género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- Ortner, Sherry B. (2006), *Anthropology and social theory: culture, power and the acting subject*, Duke University Press, Durham.
- Pink, Sarah (2009): *Doing sensory ethnography*, Sage, Londres.
- Rivière, Peter G. (1987), «Nuevas tendencias en la antropología social británica», *Anales de la Fundación J. Costa*, 4, pp. 33-50.
- Rostagnol, Susana (2018), «Antropología feminista o cuando el adjetivo se torna sustantivo», *Revista Feminismos*, 6 (1), pp. 117-126.
- Saltzman, Janet (1992), *Equidad y género*, Cátedra, Madrid.
- Segato, Rita Laura (2006), *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de Segundo Estado*, Ediciones de la Universidad del Claustro de Sor Juana, México, DF.
- Talpade Mohanty, Chandra (1984), «Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses», *Boundary 2 (On Humanism and the University I: The Discourse of Humanism)*, 12 (3), pp. 333-358.
- Vartabedian, Julieta (2012), *Geografía travesti: cuerpos, sexualidad y migraciones de travestis brasileñas (Rio de Janeiro-Barcelona)*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona.
- Zapata Hidalgo, María (2022), *La depresión y su recuperación*, Universidad del País Vasco, Bilbao.